



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE SERVICIOS, MEDIANTE ACUERDO MARCO, DE PLAZAS EN CENTROS RESIDENCIALES PARA PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN ARAGÓN.

Visto el expediente de contratación número: IASS-GGD-2023-0001, a adjudicar mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, correspondiente al contrato de servicios, mediante acuerdo marco, de plazas en centros residenciales para personas mayores en situación de dependencia en Aragón, cuya licitación se inició al amparo de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), para la adjudicación de dicho contrato para el período de 1 de julio de 2023, o desde la firma de los contratos, a 31 de diciembre de 2025, esta Dirección Gerencia, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, en el que constan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

1. Por Resolución de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales de 20 de febrero de 2023, se aprobó el inicio del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto y tramitación plurianual, relativo al contrato de servicios, mediante acuerdo marco, de plazas en centros residenciales para personas mayores en situación de dependencia en Aragón.
2. Con fecha 3 de abril de 2023 se emitió informe fiscal favorable por parte de la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma condicionado a la subsanación previa a la aprobación del expediente de determinadas incidencias. Con fecha 4 de abril de 2023 se realiza Informe detallando las actuaciones realizadas para la subsanación del expediente y con fecha 4 de abril de 2023 la Intervención General confirma el carácter favorable del informe.
3. Con fecha 5 de abril de 2023 el Gobierno de Aragón autorizó al Instituto Aragonés de Servicios Sociales un gasto por importe de 61.786.800 € (IVA incluido) para la realización del contrato de servicios, mediante acuerdo marco, de plazas en centros residenciales para personas mayores en situación de dependencia en Aragón.
4. Con fecha 10 de abril de 2023 se aprobó el expediente administrativo y el gasto referenciado y se dispuso la apertura del procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 131 y 145 de la LCSP.
5. Según Acta de la Mesa de Contratación del Instituto, de fecha 15 de mayo de 2023, se procedió a la apertura de la documentación del sobre A presentada por 121 licitadores al citado contrato. Se admiten a la licitación todas las entidades excepto la proposición presentada por la entidad Casa Familiar San Lorenzo de los Hermanos Franciscanos R2200559I que no ha sido presentada cumpliendo las previsiones legalmente establecidas para ello, dado que fue presentada a través del Registro Electrónico General del Gobierno de Aragón, constatando la Mesa que el Pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP) establece en su cláusula II.3 la obligación de presentar las proposiciones única y necesariamente a través del sistema electrónico de la Plataforma de Contratación del Sector Público, sin que se admitan aquellas proposiciones que no se presenten en la forma y plazos indicados, quedando excluida del proceso de licitación. Se requiere a 19 de las entidades para que subsanen la



documentación administrativa del sobre A y el resto, 101 entidades, son admitidas al ajustarse la documentación administrativa aportada según los criterios exigidos en el PCAP.

6. Según el Acta de la Mesa de Contratación del Instituto, de fecha 19 de mayo de 2023, se procede al examen de la documentación aportada por las 19 entidades que debían subsanar las deficiencias observadas, resultando la documentación administrativa correcta y ajustada a los requisitos exigidos en el PCAP. Se procede a la apertura electrónica de los sobre B, Oferta de plazas, elevando al órgano de contratación la propuesta de clasificación y adjudicación de las 120 entidades admitidas, cuyo resultado se trasladó como Anexo al acta de la sesión y se publicó en el Perfil de Contratante.
7. Con fecha 24 de mayo de 2023, de conformidad con la propuesta de adjudicación realizada por la Mesa de Contratación del Instituto Aragonés de Servicios Sociales celebrada el día 19 de mayo, se dictó Resolución por la que se clasificaron las ofertas presentadas por los licitadores y con fecha 26 de mayo de 2023 se requirió a las entidades admitidas, como licitadores que habían presentado las ofertas más ventajosas, para que aportasen la documentación legalmente establecida para poder proseguir con el procedimiento de adjudicación del presente Acuerdo Marco.
8. Aportada por los licitadores la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de participación, con fecha 19 de junio de 2023 se reunió la Mesa de Contratación para realizar el examen y calificación de la documentación aportada, así como para cotejar las propuestas de los licitadores con la información obrante en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales, a la vista del certificado emitido por el Secretario General Técnico del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

De acuerdo con los antecedentes expuestos, la Mesa acordó excluir del procedimiento a los siguientes licitadores, por los motivos expresados en la citada acta, en cada caso:

- AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GURREA
- RESIDENCIAS EXTREMEÑAS DE MAYORES S.L., en relación con la Residencia Virgen del Portal, de Maella
- GARVI ZARAGOZA SL, en relación con la Residencia Marboré Miralbueno
- FUNDACION SAN JORGE, en relación con la Residencia de Ancianos de Pinseque

La Mesa de contratación, en la misma sesión, elevó al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato de servicios, mediante Acuerdo Marco, de plazas en centros residenciales para personas mayores en situación de dependencia en Aragón, a favor de todas las entidades admitidas y por las plazas que se indican en dicha Acta.

9. Sometido al trámite de fiscalización previa el presente expediente, en sus fases de adjudicación y formalización, la Intervención Delegada ha emitido informe favorable en fecha 21 de junio de 2023.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP, en virtud del cual, una vez recibida la documentación requerida, el órgano de contratación, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la documentación requerida, adjudicará el contrato a la oferta seleccionada como la económicamente más ventajosa.



SEGUNDO. En uso de las atribuciones conferidas en el art. 61 de la LCSP y el art. 15.2 de la Ley 4/1996, de 22 de mayo, relativa al Instituto Aragonés de Servicios Sociales y una vez cumplidos los requisitos de procedimiento establecidos legal y reglamentariamente.

TERCERO. Considerando las entidades clasificadas en el presente Acuerdo Marco que se ajustan a los requisitos exigidos en los pliegos para ser adjudicatarias del presente contrato.

En consecuencia y de conformidad con lo señalado en el citado artículo 150 de la LCSP, y en base a la competencia establecida en el art. 15.2 de la Ley 4/1996, de 22 de mayo, relativa al Instituto Aragonés de Servicios Sociales, y en el art. 42 de los Estatutos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, aprobados por el Decreto 173/2016, de 22 de noviembre, el Director Gerente, en uso de las competencias que legalmente le han sido atribuidas,

RESUELVE:

PRIMERO. La **adjudicación** del contrato de servicios, MEDIANTE ACUERDO MARCO, DE PLAZAS EN CENTROS RESIDENCIALES PARA PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN ARAGÓN, inicialmente prevista para el periodo de 1 de julio de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2025, a favor de las entidades que se relacionan en el **Anexo** a la presente resolución, en los **centros y con el número de plazas especificadas en cada caso**.

Las entidades adjudicatarias deberán tener a disposición del Instituto Aragonés de Servicios Sociales las plazas ofertadas durante el período de duración del contrato con estricta sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

SEGUNDO. Trasladar la presente Resolución a los adjudicatarios, a los demás licitadores y a cuantos Servicios corresponda.

TERCERO. Publicar la presente Resolución en el Perfil del Contratante del Gobierno de Aragón y en el Diario Oficial de la Unión Europea, en su caso.

CUARTO. De conformidad con lo establecido en las disposiciones generales, apartado 7 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, el precio de las estancias de los mayores dependientes en que se concreten los contratos derivados del acuerdo marco se cifra en **57,69 euros/día, IVA no incluido**, al tratarse de precios fijados por Orden del Consejero del Departamento correspondiente con competencias en materia de Servicios Sociales del Gobierno de Aragón.

QUINTO. De conformidad con lo establecido en la cláusula 9.5 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, se establece que los adjudicatarios del Acuerdo Marco no estarán obligados a la constitución de garantía definitiva, al no derivarse para con ellos ningún compromiso económico.

SEXTO. De conformidad con lo establecido en cláusulas especiales de licitación del acuerdo marco, en la cláusula 10 del Pliego de cláusulas administrativas particulares y en el artículo 153.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, en los contratos basados en un Acuerdo Marco no resultará necesaria la formalización del contrato.



SÉPTIMO.- Las entidades adjudicatarias están obligadas al cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen para este contrato, y se someten, para cuanto no se encuentre en él establecido, a los preceptos recogidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente en vía administrativa el recurso especial en materia de contratación previsto en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de 15 días hábiles desde el siguiente a la remisión de la notificación, ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón (TACPA), órgano competente para su resolución.

Alternativamente, podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo establecido en los art. 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA GERENTE DEL
INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES
NOELIA CARBÓ CIRAC



ANEXO

RELACIÓN DE ENTIDADES, CENTROS Y PLAZAS ADJUDICADAS

Nº orden	NIF	Licitador	Oferta Residencia	Municipio	Provincia	Nº Plazas ofertadas	Nº Plazas Adjudicadas en AM	Observaciones
1	A12641080	MEDITERRANEA GESTIÓN SOCIAL Y CULTURAL S.A.	Residencia Naturalzheimer Santa Barbara	Martín del Río	Teruel	88	88	
2	A22225361	ZUFERRI S.A.	Residencia Monegros	Grañén	Huesca	50	50	
3	A22249502	CENTRO RESIDENCIAL OSCENSE, S.A.	Residencia de Huesca	Huesca	Huesca	15	15	
4	A50799030	HOGAR DE DARIO S.A	Residencia HOGAR DE DARIO	Zaragoza	Zaragoza	10	10	
5	A79059085	SAR RESIDENCIAL Y ASISTENCIAL, S.A.U	Centro Residencial para Mayores Fontibre	Zaragoza	Zaragoza	5	5	
6	A79370599	INTERCENTROS BALLE SOL, S.A.	Ballesol Mariana Pineda	Zaragoza	Zaragoza	2	2	
			Ballesol Puerta del Carmen	Zaragoza	Zaragoza	1	1	
			Ballesol Salvador Allende	Zaragoza	Zaragoza	2	2	
7	A87045407	SENIOR SERVICIOS INTEGRALES, S.A	Centro Residencia y Centro de Día para Mayores Hermanos Buisán	Villanueva de Gállego	Zaragoza	122	122	
			Centro Residencia y Centro de Día para Mayores María Antonia Brusau	Tardienta	Huesca	56	56	
8	A99327686	ALBERTIA SERVICIOS SOCIOSANITARIOS SA	Residencia El Moreral	La Puebla de Alfindén	Zaragoza	30	30	
			Residencia Albertia Valdespartera	Zaragoza	Zaragoza	25	25	
9	B22043095	URRIENS-ZABAU RESIDENCIA DE ANCIANOS S.L.	Residencia EL CARMEN	Igriés	Huesca	20	20	
10	B22178362	Hostal Residencia Avenida Coscolluela SL.	Residencia Avenida Coscolluela	Huesca	Huesca	40	40	



Nº orden	NIF	Licitador	Oferta Residencia	Municipio	Provincia	Nº Plazas ofertadas	Nº Plazas Adjudicadas en AM	Observaciones
11	B22225106	RESIDENCIAL TORREFUENTES SL	Residencia Torrefuentes	Monzón	Huesca	30	30	
12	B22264535	RESIDENCIAS MENEN SL	Nuestra Señora del Pilar	Belver de Cinca	Huesca	45	45	
13	B22328645	ASUBSOC S.L	Residencia Alcubierre	Alcubierre	Huesca	44	44	
14	B22380703	RESIDENCIAS MONSOL S.L	Residencias Monsol	Sabiñán	Zaragoza	47	47	
15	B25410770	RESIDENCIA TERCERA EDAT LA SABINA, SL	Residencia Tercera Edat la Sabina	Albelda	Huesca	30	30	
16	B44154011	RESIDENCIA ALCANIZ, SL	Residencia Alcañiz	Alcañiz	Teruel	10	10	
17	B44234094	SOCIEDAD MUNICIPAL DESARROLLO DE VALDEROBRES S.L.U.	Residencia de Personas Mayores de Valderobres	Valderobres	Teruel	60	60	
18	B44237055	AZAILA SIGLO XXI S.L.	Residencia Ntra. Sra. Del Campo	Azaila	Teruel	55	55	
19	B50220276	RESIDENCIA MIRASOL, SL	Residencia Mirasol	Cuarte de Huerva	Zaragoza	70	70	
20	B50501097	HIFAVER S.L.	Los Maizales I	Pinseque	Zaragoza	60	60	
			Los Maizales II	Pinseque	Zaragoza	85	85	
			Los Maizales III	Casetas	Zaragoza	100	100	
21	B50600170	HOGAR BILBILITANO, SL	Hogar Bilbilitano	Calatayud	Zaragoza	58	58	
22	B50604172	ARAGONESA DE EXPLOTACIONES ASISTENCIALES SL	Parque Dorado II	Zaragoza	Zaragoza	35	35	
			Parque Dorado III	Zaragoza	Zaragoza	20	20	
23	B50628502	RESIDENCIA PARQUE TIO JORGE SL	Residencia Parque Tío Jorge	Zaragoza	Zaragoza	10	10	
24	B50665421	RESIDENCIA NTRA SRA DEL ALBA SL	Residencia Nuestra Señora del Alba	Zaragoza	Zaragoza	40	40	
25	B50700145	RESIDENCIA NTRA SRA DE LA PUIG, S.L.	Residencia Nuestra Señora del Puig	La Joyosa	Zaragoza	9	9	



Nº orden	NIF	Licitador	Oferta Residencia	Municipio	Provincia	Nº Plazas ofertadas	Nº Plazas Adjudicadas en AM	Observaciones
26	B50712926	PARAISO SERVICIOS ASISTENCIALES ANCIANOS SL	Residencia Paraíso Servicios Asistenciales de Ancianos	Zaragoza	Zaragoza	3	3	
27	B50723543	INICIATIVAS DE GESTION SOCIAL SL	Centro Asistencial Palmerola	Tarazona	Zaragoza	85	85	
			Centro Asistencial Figueruelas	Figueruelas	Zaragoza	85	85	
28	B50730332	RESIDENCIA ENTRE ÁLAMOS, SL	Residencia Entre Álamos	Zaragoza	Zaragoza	60	60	Los contratos derivados únicamente se podrán adjudicar hasta un máximo de 31 plazas, en tanto no se cuente con la resolución de modificación de datos de información básica registral
29	B50789494	GARVI ZARAGOZA SL	Residencia Marboré Actur	Zaragoza	Zaragoza	30	30	
			Residencia Marboré Zalfonada	Zaragoza	Zaragoza	50	50	
			Residencia Marboré Majas de Goya	Zaragoza	Zaragoza	27	27	
30	B50855667	VIÑAS BAJAS S.L.	Residencia Mixta Virgen de la Fuente	Muel	Zaragoza	28	28	
31	B50861277	GAVIN Y ACERO S.L.	Residencia las Mimosas	Urrea de Jalón	Zaragoza	51	51	
32	B50872878	HAYARDEN SL	Residencia Hayarden	La Almunia de Doña Godina	Zaragoza	60	60	
33	B50882240	CENTRO SOCIO-SANITARIO PLAZA, S.L.	Residencia Plaza	Movera	Zaragoza	33	33	
34	B50900604	RESIDENCIAL EL VERAL, S.L.	Residencia El Veral	Osera de Ebro	Zaragoza	80	80	
35	B50901529	RESIDENCIA NTRA SRA DEL CARMEN DE ALMONACID SL	Residencia Nuestra Señora del Carmen de Almonacid	Almonacid de la Sierra	Zaragoza	20	20	
36	B50924406	JARDINES DE VILLAFRANCA RESIDENCIA DE ANCIANOS SL	Centro Psicogeriatrico Jardines de Villafranca	Villafranca de Ebro	Zaragoza	40	40	
37	B50936137	RESIDENCIA VILLA DE SADABA S.L.	Residencia Villa de Sádaba	Sádaba	Zaragoza	46	46	
38	B50944560	CAMPOS MANCHON SL	Residencia Santa Isabel	Zaragoza	Zaragoza	25	25	



Nº orden	NIF	Licitador	Oferta Residencia	Municipio	Provincia	Nº Plazas ofertadas	Nº Plazas Adjudicadas en AM	Observaciones
39	B50950088	MAYOR Y VELA S.L.	Residencia Antonio Saura	Zaragoza	Zaragoza	40	23	El centro está autorizado como residencia mixta con un total de 43 plazas, de las cuales sólo 23 pueden ser destinadas a personas dependientes.
40	B50956903	RACABA, S.L	Residencia Barataria	Cabañas de Ebro	Zaragoza	8	8	
41	B50958065	GESTION RESIDENCIAS TERCERA EDAD MARTINEZ BERGES SL	Residencia Juslibol	Juslibol	Zaragoza	25	25	
42	B50993559	LETUX DESARROLLO LOCAL, SL	RESIDENCIA 3ª EDAD VIRGEN DE LAS NIEVES	Letux	Zaragoza	48	48	
43	B58937178	SANITAS MAYORES SL	Sanitas Residencial Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	15	15	
44	B83507566	ENCINA OCHO SL	Residencia de Mayores Sabinar del Río	Terriente	Teruel	35	35	
45	B83694174	GERIATENCION, S.L.	Residencia Tercera Edad Virgen de los Olmos	Calamocho	Teruel	60	60	
46	B88240874	WSENIOR ASISTENCIA INTEGRAL 3, S.L.	Emera Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	20	20	
			Emera Valles Altos	Sabiñánigo	Huesca	60	60	
47	B96648563	LA SALETA CARE S.L.U	Torre del Ángel	Zaragoza	Zaragoza	24	24	
48	B99085243	SOC MUN GESTIÓN Y DESARROLLO RES.P.MAYORES TOBED "VALDEOLIVO", S.L	Residencia Valdeolivo	Tobed	Zaragoza	22	22	
49	B99131427	SGN SL	Residencia Luz del Moncayo	Malón	Zaragoza	40	40	
50	B99136558	VITALIA SUITE S.L.	Vitalia Jaca	Jaca	Huesca	120	120	
51	B99168783	RESIDENCIA NUEVA MATER DEI, S.L.	Residencia Nueva Mater Dei	San Mateo de Gállego	Zaragoza	10	10	
52	B99282881	MARTINEZ ROMERO Y MAYOR ASOCIADOS SL	Residencia Siglo de Oro	Garrapillos	Zaragoza	75	75	
53	B99362311	RESIDECIA REYES DE ARAGÓN, SLU	Orpea Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	40	40	



Nº orden	NIF	Licitador	Oferta Residencia	Municipio	Provincia	Nº Plazas ofertadas	Nº Plazas Adjudicadas en AM	Observaciones
54	B99381295	ROMANOS ALJAMA S.L	Residencia Campo Romanos	Romanos	Zaragoza	2	2	
55	B99384869	ACTUR DE GERIATRIA S.L.	Residencia Juanita	Zaragoza	Zaragoza	5	5	
56	B99398448	G3 ENTRERRIOS GRISEN SL	Residencia Entrerrios	Grisén	Zaragoza	8	8	
57	B99402729	RESIDENCIA ASISTENCIAL LOS ANGELES S.L.	Residencia Asistencial Los Angeles	Zaragoza	Zaragoza	10	10	
58	B99438806	VITALIA HOME S.L.	Centro Sociosanitario Vitalia Santafé	Cadrete	Zaragoza	80	80	
			Residencia de Mayores José Bibrián Sanz	Cariñena	Zaragoza	100	96	El centro está autorizado como residencia mixta con un total de 124 plazas, de las cuales sólo 96 pueden ser destinadas a personas dependientes.
			Residencia Vitalia Paules	Teruel	Teruel	74	74	
			Residencia Vitalia San Pablo	Teruel	Teruel	90	90	
			Residencia Vitalia Sierra Guara	Chimillas	Huesca	80	80	
			Residencia VIRGEN DE SANCHO ABARCA I	Tauste	Zaragoza	20	20	La entidad VITALIA HOME SL sucede a la Fundación Pérez Gotor y Ntra. Sra. De Sancho Abarca, por transmisión empresarial
			Residencia VIRGEN DE SANCHO ABARCA II	Tauste	Zaragoza	70	70	La entidad VITALIA HOME SL sucede a la Fundación Pérez Gotor y Ntra. Sra. De Sancho Abarca, por transmisión empresarial
59	B99528218	AEDES RESIDENCIAL SL	Residencia Aedes	Zaragoza	Zaragoza	46	46	
60	F44234995	RESIDENCIA MIXTA DE MAYORES SAN HERMENEGILDO SOC. COOP. ARA	Residencia mixta de mayores SAN HERMENEGILDO	Teruel	Teruel	50	50	
61	G09734567	FUNDACIÓN RESIDENCIA MADRE DE DIOS DE BEGOÑA	Residencia MADRE DE DIOS DE BEGOÑA	Zaragoza	Zaragoza	12	12	
62	G16841736	FUNDACION NUESTRA SEÑORA VIRGEN DE LA OLIVA	Residencia Villa de Ejea	Ejea de los Caballeros	Zaragoza	106	106	
63	G22371256	FUNDACION SANESVAL	Residencia de mayores de ESTADILLA	Estadilla	Huesca	35	35	
64	G22389282	FUNDACIÓN ASISTENCIAL VALLE DEL ESERA	Residencia de Mayores Valle del Ésera	Campo	Huesca	59	59	



Nº orden	NIF	Licitador	Oferta Residencia	Municipio	Provincia	Nº Plazas ofertadas	Nº Plazas Adjudicadas en AM	Observaciones
65	G44007128	ASOCIACION CATOLICA BENEFICO SOCIAL SAN SEBASTIAN	Residencia DE PERSONAS MAYORES	Alcorisa	Teruel	15	15	
66	G44008282	FUNDACION HOGAR RESIDENCIA PARA JUBILADOS SAN VALERO	Residencia SAN VALERO	Híjar	Teruel	12	12	
67	G44017507	FUNDACIÓN RESIDENCIA PARA ANCIANOS Y MENORES DE SARRION	Residencia DE ANCIANOS DE SARRIÓN	Sarrión	Teruel	12	12	
68	G44103166	FUNDACIÓN RESIDENCIA HOGAR 3ª EDAD ALBALATE DEL ARZOBISPO	Residencia DE ALBALATE DEL ARZOBISPO	Albalate del Arzobispo	Teruel	12	12	
69	G44193878	ATADI	Residencia de personas mayores de Cantavieja	Cantavieja	Teruel	10	10	
70	G44243756	FUNDACIÓN RESIDENCIAS MONREAL - SAN JOSÉ	Residencia MONREAL DEL CAMPO	Monreal del Campo	Teruel	50	50	
71	G50056712	FUNDACIÓN BENÉFICA CASA AMPARO INMACULADA CONCEPCIÓN	Residencia Inmaculada Concepción	Alagón	Zaragoza	31	31	
72	G50058353	ASOCIACION DOCENTE CULTURAL RECREATIVA SAN SEBASTIAN	Residencia SAN SEBASTIÁN	Mallén	Zaragoza	60	60	
73	G50073014	FUNDACION ARUEJ DE LUESIA	Residencia Fundación Aruej	Luesia	Zaragoza	39	8	El centro está autorizado como residencia mixta con un total de 39 plazas, de las cuales sólo 8 pueden ser destinadas a personas dependientes.
74	G50115872	FUNDACIÓN HOSPITAL ALMAU	Residencia Ancianos Almau	Pedrola	Zaragoza	24	24	
75	G50399062	FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM	Residencia Ozanam "María Auxiliadora"	María de Huerva	Zaragoza	32	32	
			Residencia Ozanam "La Magdalena"	Zaragoza	Zaragoza	23	23	
			Residencia Ozanam "Nuestra Señora del Carmen"	Zaragoza	Zaragoza	30	30	
			Residencia Ozanam "Santa Isabel"	Zaragoza	Zaragoza	45	45	
			Residencia CAI-Ozanam "Oliver"	Zaragoza	Zaragoza	104	104	
			Residencia Ozanam "Perpetuo Socorro"	Zaragoza	Zaragoza	24	24	



Nº orden	NIF	Licitador	Oferta Residencia	Municipio	Provincia	Nº Plazas ofertadas	Nº Plazas Adjudicadas en AM	Observaciones
76	G50491166	FUNDACIÓN RAMÓN REY ARDID	Residencia Ibercaja - Rey Ardid Juslibol	Zaragoza	Zaragoza	51	51	
			Residencia Rey Ardid Rosales	Zaragoza	Zaragoza	5	5	
			Residencia Municipal de mayores Luis Carlos Piquer	Sástago	Zaragoza	48	48	
			Residencia de Mayores el Burgo de Ebro	Burgo de Ebro	Zaragoza	20	20	
			Residencia de Belchite	Belchite	Zaragoza	50	50	
			Residencia Adolfo Suárez de Caspe	Caspe	Zaragoza	60	60	
			Residencia de Mayores Comarca de Aranda	Illueca	Zaragoza	80	80	
			Residencia Alto Gállego Sabiñánigo	Sabiñánigo	Huesca	80	80	
			Residencia de Mayores Rey Ardid Teruel	Teruel	Teruel	10	10	
			Residencia Mixta de la Tercera Edad de Calamocha	Calamocha	Teruel	40	40	
77	G50769926	FUNDACION MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SAN MATEO DE GALLEGO	Residencia de Mayores La Sabina	San Mateo de Gállego	Zaragoza	8	8	
78	G79508701	ASOCIACION REMAR ESPAÑA	Residencia LA EDAD BRILLANTE	Valmadrid	Zaragoza	10	10	
79	G99034951	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL	Residencia MIGUEL DE MOLINOS	Muniesa	Teruel	36	36	
			Residencia BEATA MARÍA PILAR IZQUIERDO	Alfamén	Zaragoza	26	26	
80	G99077620	FUNDACION ELVIRA OTAL	Residencia MUNICIPAL DE MAYORES "ELVIRA OTAL"	Ejea de los Caballeros	Zaragoza	60	60	
81	G99133621	FUNDACION LA CARIDAD DE UNCASTILLO	Residencia VIRGEN DE SAN CRISTOBAL	Uncastillo	Zaragoza	15	15	
82	G99220402	FUNDACION ASISTENCIAL AGUSTINA ZARAGOZA	Residencia SANTA BÁRBARA	Zaragoza	Zaragoza	50	50	
83	G99248239	FUNDACION TAU SAN EUGENIO	Residencia SAN EUGENIO	Zaragoza	Zaragoza	10	10	



Nº orden	NIF	Licitador	Oferta Residencia	Municipio	Provincia	Nº Plazas ofertadas	Nº Plazas Adjudicadas en AM	Observaciones
84	G99252025	FUNDACIÓN RESIDENCIA JAIME DENA DE ALMUDEVAR	Residencia JAIME DENA DE ALMUDEVAR	Almudévar	Huesca	26	26	
85	G99255945	FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ANCIANOS GURREA DE GÁLLEGO	Residencia de Ancianos Gurréa de Gállego	Gurréa de Gállego	Huesca	36	36	
86	P2200131G	COMARCA DE LA LITERA/LA LLITERA	Residencia comarcal de Personas Mayores	Binéfar	Huesca	80	80	
			Residencia comarcal de Personas Mayores	Tamarite de Litera	Huesca	69	69	Los contratos derivados únicamente se podrán adjudicar hasta un máximo de 64 plazas, en tanto no se cuente con la resolución de modificación de datos de información básica registral
87	P2206100F	AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO	Residencia DE MAYORES DE BARBASTRO	Barbastro	Huesca	50	50	
88	P2221800B	AYUNTAMIENTO DE MONZON	Residencia RIOSOL	Monzón	Huesca	50	50	
89	P4402500E	AYUNTAMIENTO DE ANDORRA (TERUEL)	Residencia de TE Los Jardines	Andorra	Teruel	15	15	
90	P4415200G	AYUNTAMIENTO DE MAS DE LAS MATAS	Residencia Municipal de Personas Mayores "Guadalope"	Mas de las Matas	Teruel	25	25	
91	P5003000F	AYUNTAMIENTO DE ANON DE MONCAYO	Residencia de la Tercera Edad Virgen del Rosario de Añon del Moncayo	Añon del Moncayo	Zaragoza	12	12	
92	P5003600C	AYUNTAMIENTO DE ASIN	Residencia MUNICIPAL VIRGEN DEL CAMPO	Asin	Zaragoza	15	15	
93	P5006700H	AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD	Residencia Municipal San Iñigo	Calatayud	Zaragoza	70	70	
94	P5019800A	AYUNTAMIENTO DE ORÉS	Residencia MUNICIPAL VIRGEN DE LA PARDINA	Orés	Zaragoza	13	13	
95	P5082502E	CONSORCIO LOCAL RESIDENCIA SANTA MARÍA DE CABAÑAS	Residencia Santa María de Cabañas	La Almunia de Doña Godina	Zaragoza	70	70	
96	P7208101A	AYUNTAMIENTO DE BIESCAS (Centro de la 3ª Edad de Biescas)	Tercera Edad la Conchada	Biescas	Huesca	17	17	
97	P7211501G	ORGANISMO AUTÓNOMO FUNDACIÓN MUNICIPAL CENTRO 3ª EDAD DE CASTEJÓN DE SOS	Centro Tercera Edad de Castejón de Sos	Castejón de Sos	Huesca	27	27	
98	P7216301G	ORGANISMO AUTONOMO RESIDENCIA DE MAYORES DOCTOR JOSÉ LUIS CUDOS	Residencia de Mayores Doctor José Luis Cudós	Graus	Huesca	62	62	



Nº orden	NIF	Licitador	Oferta Residencia	Municipio	Provincia	Nº Plazas ofertadas	Nº Plazas Adjudicadas en AM	Observaciones
99	Q2200678G	Organismo Autónomo municipal "Residencia Hogar de la Tercera Edad de Sariñena" (Ayuntamiento de SARIÑENA P2229400C)	Residencia MAYORES SARIÑENA	Sariñena	Huesca	17	17	Los contratos derivados únicamente se podrán adjudicar hasta un máximo de 17 plazas, en tanto no se cuente con la resolución de modificación de datos de información básica registral sobre la ampliación
			Residencia MAYORES SARIÑENA AMPLIACIÓN	Sariñena	Huesca	50	50	
100	Q4400400J	FUNDACIÓN RESIDENCIA LA SOLANA	Organismo Autónomo Fundación Residencia La Solana	Ariño	Teruel	25	25	
101	Q5000899D	ORGANISMO AUTONOMO LOCAL RESIDENCIA TERCERA EDAD	Residencia Santo Tomás	Daroca	Zaragoza	54	54	
			Residencia Santa Ana	Daroca	Zaragoza	63	63	
102	Q5001018J	RESIDENCIA FUNDACION MAGALLON SOCIAL	Residencia Fundación Magallón Social	Magallón	Zaragoza	30	30	
103	Q5001062H	ORGANISMO AUTONOMO RESIDENCIA DE BIOTA	Residencia Centro de Día Villa de Biota Víctor Orduna	Biota	Zaragoza	18	18	
104	R2200502I	RESIDENCIA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	Residencia Sagrado Corazón de Jesús	Fraga	Huesca	40	40	
105	R4400332E	CASA FAMILIAR DE LA INMACULADA	Casa Familiar de la Inmaculada	Burbáguena	Teruel	72	72	
106	R4400407E	CASA FAMILIAR NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	Casa Familiar Nuestra Señora de los Dolores	Gea de Albarracín	Teruel	19	19	
107	R5000162G	RESIDENCIA SAN VICENTE DE PAÚL DE HIJAS DE LA CARIDAD	Residencia San Vicente de Paul de Hijas de la Caridad	Zaragoza	Zaragoza	25	25	
108	R5000224E	CONGREGACIÓN HH CARIDAD STA ANA (COMUNIDAD EN RESIDENCIA SAGRADO CORAZÓN)	Residencia Sagrado Corazón de Jesús	Vera de Moncayo	Zaragoza	14	14	
109	R5000302I	RESIDENCIA DE ANCIANOS MISIONERAS DE NTRA. SRA. DEL PILAR	Residencia Ancianos Misioneras Nuestra Señora del Pilar	Zaragoza	Zaragoza	20	20	
110	R5000322G	CENTRO SOCIAL VIRGEN DEL PILAR DE HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL	Centro Social Virgen del Pilar de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl	Zaragoza	Zaragoza	30	30	
111	R5000331H	CARIDAD STA ANA CDAD RES V PILAR ZGZ	Residencia Virgen del Pilar	Zaragoza	Zaragoza	9	9	



Nº orden	NIF	Licitador	Oferta Residencia	Municipio	Provincia	Nº Plazas ofertadas	Nº Plazas Adjudicadas en AM	Observaciones
112	R5000393H	CONSOLACION HH NTRA SRA PROV ESPAÑA NORTE COMUNIDAD VILLA CONSOLACIÓN	Villa Consolación	Zaragoza	Zaragoza	5	5	
113	R5000678B	PARROQUIA RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA PIEDAD	Residencia Nuestra Señora de Piedad	Ainzón	Zaragoza	12	10	El centro está autorizado como residencia de válidos, con capacidad de 42 plazas, de las que sólo 10 pueden ser ocupadas por residentes en situación de dependencia por evolución .
114	R5000894E	CARITAS DIOCESANA DE ZARAGOZA	Residencia Santa Teresa	Zaragoza	Zaragoza	33	33	
115	S2200018F	ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA COMARCAL DE LA 3ª EDAD DE SOBRARBE	Residencia Comarcal de la 3ª Edad de Sobrarbe	Aínsa	Huesca	34	34	
116	U44238574	F.RAMÓN REY ARDID, F. TÉRVALLIS Y F.FERMIN ALEGRE UTE LEY 18/1982	Residencia Cedrillas	Cedrillas	Teruel	60	60	
TOTAL PLAZAS OFERTADAS						5935	5881	